

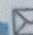




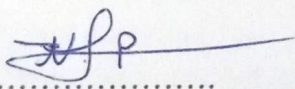
ACTA DE SOCIALIZACIÓN PRIORIZACIÓN PRESUPUESTO PARROQUIAL COCHAPATA 2025

En la Parroquia de Cochapata, del Cantón Nabón, Provincia del Azuay, a los veintiocho días del mes de octubre, del dos mil veinte y cuatro, siendo las diez horas del día se encuentran presentes los representantes de las diez comunidades exceptuando a las comunidades de Buravalle, Yanasacha, Uduzhapa y Ñamarín con la finalidad de realizar la priorización del presupuesto parroquial Cochapata dos mil veinticinco con el siguiente orden del día: **Uno. – Constatación del quórum. Dos. – Himno Nacional de la República del Ecuador. Tres.- Lectura y aprobación del orden del día. Cuatro.- Instalación de la sesión por la Sra. Nelly Patiño presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cochapata. Cinco. – Priorización del presupuesto GADPC año fiscal dos mil veinticuatro. Seis.- Clausura. Desarrollo. Uno. -Constatación del Quórum.** El Quorum se encuentra esta reglamentario para poder continuar con la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cochapata, con la presencia de los representantes, presidentes, asociaciones convocadas, demás líderes, ciudadanía y autoridades del GADPC; en este punto se incorporan los representantes de las comunidades de Ñamarín, Yanasacha y Uduzhapa. **Dos. – Himno Nacional de la República del Ecuador.** La ciudadanía entona las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador. **Tres.- Lectura y aprobación del orden del día.** La secretaria tesorera del GADPC da lectura al orden del día mismo que se aprueba sin ninguna modificación. **Cuatro.- Instalación de la sesión por la Sra. Nelly Patiño presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cochapata.** La Sra. Nelly Patiño da una cordial bienvenida a todos los presentes y manifiesta lo importante que es para la parroquia el receptor la opinión ciudadana y sugerencias desde espacios en los cuales se incentive el dialogo con la localidad y más aún cuando se trata de analizar temas importantes para la parroquia como en este caso el presupuesto de la parroquia, por lo tanto reitera el agradecimiento de todos los presentes y reafirma su predisposición en trabajar por y para el bien de la ciudadanía . **Cinco. – Priorización del presupuesto GADPC año fiscal dos mil veinticuatro.** En este punto la Mgtr. Cristina Ramón, coordinadora general del GADPC pone en conocimiento de los presentes el anteproyecto del POA dos mil cinco, a su vez menciona que el presupuesto se subdivide enfocado a las necesidades dentro de la parroquia encaminado y orientado hacia el bienestar colectivo quedando de la siguiente manera: La estimación de ingresos corresponde a ciento noventa y un mil cuarenta dólares con catorce centavos, de los cuales ochenta y tres mil seiscientos treinta y dos con ochenta y cuatro centavos corresponden al gasto corriente y, ciento siete mil cuatrocientos siete dólares con treinta centavos al gasto de inversión. Dentro del gasto de inversión se subdivide en diez programas los cuales son: programa uno fortalecimiento institucional del GADPC con el

 **Dirección:** José Eulalio Quezada S/N
 **Contacto:** 07-3052437
 **Correo:** gadcochapata@hotmail.com

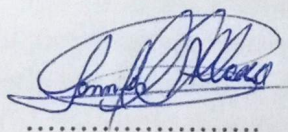
COCHAPATA-NABÓN-AZUAY

valor de diecisiete mil cien dólares; programa dos mantenimiento de espacios públicos con el valor de nueve mil cien dólares; programa tres equipamiento y fortalecimiento gad parroquial de Cochapata con el valor de ocho mil dólares; programa cuatro apoyo a grupos vulnerables veintidós mil quinientos dólares; programa cinco planificación y gestión para el desarrollo de festividades cívicas, culturales y participativos un valor de ocho mil quinientos; programa seis mantenimiento de infraestructura comunitaria seis mil doscientos siete dólares con treinta centavos; programa siete fortalecimiento a proyectos productivos un valor de tres mil dólares; programa ocho campaña de esterilización un valor de mil dólares; programa nueve fortalecimiento turismo parroquia Cochapata un valor de dos mil dólares; programa diez mantenimiento vial retroexcavadora un valor de treinta mil dólares. En este punto el Sr. Vinicio Jaya toma la palabra y sugiere que para próximas ocasiones se detalle el presupuesto de una manera mas concreta, de ser posible partida por partida. El Sr. Marcelo Sanmartín toma la palabra y solicita que se de prioridad a los trabajos comunitarios y obras de impacto parroquial bajo los principios de austeridad así mismo manifiesta que se debe dar un informe detallado sobre el trabajo de la maquina retroexcavadora, ante esto la Mgtr. Cristina Ramón informa que se cuenta con el detalle de los trabajos de la maquinaria sin embargo por falta de energía no se puede exponer dicha información sin embargo menciona que toda la información se encuentra subida en la pagina web institucional de manera pública o en su defecto se pueden acercar a las oficinas del GADPC para su revisión a la población que requiere dicha información, así mismo la Sra. Nelly Patiño toma la palabra y manifiesta que en el proceso de rendición de cuentas del año dos mil veinticuatro se brindará mayor información con respecto a los trabajos efectuados con la retroexcavadora. Finalmente, la Sra. Nelly Patiño, presidenta del GADPC menciona que, a pesar de los recortes por parte del Ministerio de Finanzas hacia las entidades, se va a ejecutar y se cumplirá con los ofrecimientos establecidos para el beneficio de la población Cochapatense. **Seis.- Clausura.** Siendo las doce horas treinta y tres minutos se da por finalizada la reunión, para constancia firman:



Sra. Nelly Patiño

PRESIDENTA GADPC



Lcda. Jennifer Allauca

SECRETARIA TESORERA GADPC